



COMPLIANCE
— consultoría y capacitación —



CURSO - TALLER DE CAPACITACIÓN

Monitoreo de Señales de Alerta



INFORMACIÓN

PÚBLICO OBJETIVO

Sujetos obligados bajo supervisión de la SBS y la SMV.

NIVEL

Intermedio

OBJETIVO

Acercar al participante a los criterios técnicos para la implementación de un sistema de monitoreo de señales de alerta.



TEMARIO

- Identificación y desarrollo de señales de alerta.
- Parametrización de las señales de alerta.
- Identificación de los protocolos de comunicación de las señales de alerta.
- Análisis de las señales de alerta: falsos positivos.



FECHAS Y HORARIO

PÚBLICO OBJETIVO	FECHAS	HORARIO	DURACIÓN	BASE NORMATIVA SUJETO OBLIGADO
SBS/SMV	18, 19 y 20 de noviembre	11:00 AM - 01:00 PM	6 horas	Reglamento de Gestión de los Riesgos del LA/FT, Resolución SBS N° 2660-2015 y sus modificatorias. Norma para la Prevención del LA/FT, Resolución CONASEV 033-2011 y sus modificatorias.

****La conexión será a través de la plataforma ZOOM.***



FORMATO

PRESENCIAL STREAMING

Plataforma Zoom



Comunicación sincrónica, con interacción en tiempo real entre los participantes y el expositor.



Contenido activo, con elementos pedagógicos de aprendizaje en tiempo real (presentaciones, encuestas, entre otros).



EXPOSITORA



**Isabel
García Arroyo**

Abogada

Docente universitaria. Magíster en Derecho de la Empresa con mención en gestión de negocios por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales por la Universidad de Castilla-La Mancha. Asistente al Curso de Especialización en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo organizado por la Universidad de Salamanca. Consultora externa y capacitadora en prevención y gestión de riesgos del lavado de activos. Socia fundadora de COMPLIANCE.

INVERSIÓN

TIPO DE TARIFA		COSTO
TARIFA REGULAR	TARIFA INDIVIDUAL	S/650.00
	TARIFA CORPORATIVA	S/600.00
TARIFA POR PRONTO PAGO	TARIFA INDIVIDUAL PP	S/570.00
	TARIFA CORPORATIVA PP	S/520.00

*Los costos NO incluyen IGV.

**Tarifa corporativa a partir de 3 participantes.

***La tarifa por pronto pago aplica hasta el 30 de septiembre.

MÉTODO DE PAGO

Depósito en Cuenta Corriente BCP en soles:

N° 193-1982700-0-71

CCI N° 002-193-001982700071-12

INCLUYE



Certificado.



Material de trabajo.



POLÍTICAS DE PAGO Y CANCELACIONES

El participante que haya formalizado su inscripción y que, por motivos de fuerza mayor no pueda asistir a la capacitación, deberá notificarlo con un mínimo de 24 horas de anticipación. Su cupo podrá ser cedido a otra persona de la misma empresa.

Los certificados serán emitidos solo a los participantes que acrediten su presencia en todas las sesiones programadas.

NOTA

A fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, en caso de ser necesario, COMPLIANCE se reservará el derecho de realizar modificaciones en el temario.

INFORMES

TELÉFONO

(511) 422-7823

E-MAIL

info@complianceperu.com



www.complianceperu.com

